



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0277-M

Guayaquil, 13 de julio de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.-Solicitud de Certificación Presupuestaria, PAC, CATE, elaboración de pliegos para: Proceso de terminación de imagen y finalización de sonido de los proyectos cinematográficos de la Escuela de Cine"

De mi consideración:

En atención a memorando UA-VA-EC-2023-0102-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la **“ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE”**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

NRO. CERT.	DETALLE	ITEM	MONTO	TOTAL
278	ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS	530813	\$ 814.50	\$ 2,609.50
		531404	\$ 795.00	
		531407	\$ 1,000.00	
279	CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE	840104	\$ 9,431.00	\$ 18,841.00
		840107	\$ 9,410.00	
TOTAL				\$ 21,450.50

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0277-M

Guayaquil, 13 de julio de 2023

que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Referencias:

- UA-VA-EC-2023-0102-M

Anexos:

- RUC EASA.pdf
- NUEVA MATRIZ M4
- VALIDACION DE COTIZACIONES RECIBIDAS EN EL PORTAL
- COTIZACION EASA.pdf
- COTIZACION SIVADE.pdf
- COTIZACION TELECUADOR.pdf
- RUC- SIVADE CIA. LTDA..pdf
- RUC TELECUADOR.pdf
- INFORME DE DETERMINACION DE PRESUPUESTO - COLOR 2023-signed-signed.pdf
- TERMINOS DE REFERENCIA - TERMINACION IMAGEN - FINAL SONIDO 2023 - v3-signed-signed.pdf
- ua-sad-cpge-2023-0516-m.pdf
- 15_cine_identificacion_de_items_presupuestarios__2023-signed-signed-signed_(1).pdf
- ua-va-ec-2023-0099-m.pdf
- certificación_227_cine_equipos_imagen-signed-signed.pdf
- INFORME DE NECESIDAD - COLOR 2023-signed-signed.pdf
- validacion firmas memo UA-VA-EC-2023-0102-M-signed.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 278-signed.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 279-signed.pdf
- UA-VA-EC-2023-0102-M.pdf

Copia:

Vilma Maritza Pin Pin
Analista 1 de Compras Públicas

José Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0277-M

Guayaquil, 13 de julio de 2023

jb